

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6715

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 15 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Por el restablecimiento de la tranquilidad

Los deplorables y desdolorosos sucesos ocurridos en Madrid y en otras poblaciones del Continente —hasta ahora se puede señalar la honrosa excepción de Barcelona— han producido en nuestra ciudad el natural estado de inquietud. Los temores están justificados, porque la forma en que han podido desarrollarse los desmanes, no convida, en efecto, a abrigar la confianza que pueden tener los ciudadanos que se sienten garantizados en sus más simples derechos. Reconocemos el fundamento de los recelos que se han apoderado de los ánimos; pero creemos que es un deber, no sólo no fomentarlos, sino contribuir al restablecimiento de la serenidad.

Para conseguirlo, todos hemos de poner nuestro esfuerzo. Ese estado de inquietud es perjudicial para todos, y lo es principalmente para el régimen que ayer hizo un mes se instauró. Vemos que el Gobierno, ya que no tuvo la previsión o la firmeza suficiente para evitar que estos días quedaran marcados con el mismo estigma con que la Historia ha señalado nuestro año 1835, —enrojecido por las lenguas de fuego de las primeras quemadas de conventos—, está ahora animado del propósito de reprimir todo nuevo atentado. Podemos y debemos aplaudir el propósito, sin mirar si peca de tardío. Pe-

ro también podemos y debemos pedir que tenga toda la eficiencia que es de desear.

Después de los hechos con que los incendiarios han perturbado prontamente el orden que había acompañado a la instauración de la República —que por esta misma circunstancia había logrado fácilmente una confianza que ahora tendrá que recobrar—, es necesario que el Gobierno se esfuerce, por sí y por medio de todos sus representantes, para dar la sensación de que su autoridad es efectiva y firme, amparadora y protectora. Y esa autoridad, tan indispensable, se ha de sentir en todas partes, a todos momentos, como ella misma ha de sentirse también apoyada por todos los buenos ciudadanos que en estos días se han de esforzar también en el cumplimiento de sus deberes para el mantenimiento del orden social.

Porque hay que creer que el Gobierno está ahora firmemente decidido a mantener, a todo trance, el orden, y porque hay que creer también que esta decisión será un hecho efectivo en todas partes, es por lo que queremos y debemos aconsejar que procuremos todos el renacimiento de la serenidad. La zozobra no puede ser, sin grave riesgo, el estado permanente del espíritu público.



S. S. el Papa León XIII, a quien el mundo católico rinde hoy homenaje por la publicación, en 15 de mayo de 1891 de su luminosa encíclica "Rerum Novarum".

(Véase 2.ª y 3.ª páginas)

Exposición de flores y vidrios

Ayer, el mediodía, tuvo lugar, en la "Associació per la Cultura de Mallorca", la inauguración de la anunciada exposición de flores y vidrios.

Asistieron al acto el Capitán General, señor Marzo; el Gobernador civil, señor Carreras; el concejal señor Villalonga, en representación del Alcalde; el diputado don Juan Roca, por la Diputación; el Presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada; el Director de la "Associació per la Cultura de Mallorca", D. Emilio Darder, y miembros de la Junta; el Jurado Calificador, los miembros del Comité ejecutivo, el Presidente de la Academia de Medicina, señor Oliver y muchas otras distinguidas personas.

Una vez inaugurada la exposición, hablaron, elogiándola, el Presidente señor Darder, la presidenta del Jurado Calificador doña Isabel Font de Salvá; don don Estanislao Pallicer en nombre del jurado, el Capitán General señor Marzo y el concejal señor Villalonga.

La exposición de flores y vidrios es digna de todo elogio, figurando en ellas hermosísimas rosas, claveles y otras muchas variedades.

También es digno del mayor encomio la exposición de vidrios; los búcaros que han sido presentados a la exposición son todos ellos de fabricación mallorquina: en una sala los hay expuestos de la Casa Gordiola y en otra de la fábrica "La Moderna". Todos ellos fueron elogiadísimos.

Exponen crecidísimo número de flores los floricultores don Jaime Carrió, de la Rambla; y don Gabriel Alemany, de la calle de la Misión.

También exponen flores buen número de particulares.

Associació per la Cultura de Mallorca

Curs d'ortografia i Gramàtica mallorquina

Sota l'iniciativa de l'Associació per la Cultura de Mallorca i d'acord amb l'Inspecció d'Ensenyament primari i el Museu Pedagògic s'ha organitzat un curs pràctic d'ortografia i elements de Gramàtica mallorquina.

El curs, que serà gratuït, estarà especialment dedicat als Mestres de Primera Ensenyansa i anirà a càrrec dels professors don Jaume Busquets i don Estanislau Pellicer.

Ses lliçons es donaran en diumenge a l'Escola Graduada de Llevant d'aquesta ciutat, i la primera lliçó tindrà lloc el vinent diumenge dia 17 a les 10 del matí.

Aquest curs es d'esperar és veurà molt concorregut ja que resulta molt oportú després de les manifestacions fetes pel Ministre d'Instrucció Pública referent a la aplicació del decret sobre bilingüisme a les escoles primaris de Balears.

VIDA DEPORTIVA

Nota oficial

De la Federació Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

El próximo domingo, día 17, del actual, a las 4 y media de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

Manacor-Baleares, en Manacor.
España-Constancia, en el campo del España.

Nuevas elecciones municipales

Se celebrarán el 31 del corriente en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta. — Entre dichas poblaciones figuran Palma, Ibiza y buen número de pueblos de Mallorca.

El "Boletín Oficial" de esta provincia, publicó ayer un número extraordinario conteniendo la siguiente convocatoria para la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta:

"El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me comunica lo que sigue:

"Gaceta de hoy publicará Decreto siguiente: Es necesario que antes de abrirse el período electoral para la Asamblea Constituyente se hallen al frente de todos los Municipios de España Ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico y como es considerable el número de las elecciones últimas que han sido protestadas por viciadas a tenor de las Ordenes Circulares de este Ministerio del 16 y 18 del pasado abril hasta el punto de que es hace muy difícil examinar con detención los expedientes y de otro lado la prueba de los hechos aducidos por las partes ha sido entorpecida por los defectos del régimen caído y oscurecida por las maniobras de elementos perturbadores y estimando justo se manifieste en toda su pureza la voluntad del pueblo allí donde quiera que hubiese fundada sospecha de que fué falcada u oprimida en los últimos comicios el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en

que se haya incoado expediente de protesta a tenor de lo dispuesto en las Ordenes Circulares del Ministerio de la Gobernación de 16 y 18 de abril del corriente año.

Artículo 2.º La proclamación de candidatos se verificará el domingo día 24 del corriente, la antevotación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores según lo dispuesto en el art.º 25 de la ley electoral se celebrará el jueves día 21 y la elección el domingo día 31 del corriente.

Artículo 3.º No podrá prescindirse de la celebración de elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos.

Artículo 4.º Estas elecciones municipales se registrarán por la Ley electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este Decreto.

Artículo 5.º La renuncias al cargo de Concejal presentadas por los elegidos últimamente quedan aceptadas.

Artículo 6.º En aquellos municipios en que por cualquier causa no se hubiesen verificado elecciones municipales se procederá a su celebración en las fechas determinadas en este Decreto.

Artículo 7.º Continuarán al frente de los Ayuntamientos protestados las Comisiones gestoras que los Gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los Concejales que sean elegidos el próximo día 31.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos treinta y uno. — El Presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El Ministro de la Gobernación, Miguel Maura".

"Lo que se publica en "Boletín Oficial" extraordinario, debiendo advertir que los pueblos de esta provincia a quienes afecta la precedente convocatoria son los siguientes: Palma, Alaró, Alcudia, Andraitx, Binisalem, Buñola, Calviá, Consell, Capdepera, Felanitx, Ibiza, Inca, Manacor, Marratxí, Muro, Petra, Puigpuñent, Pollensa, Sansellas, Santañy, San Lorenzo de Descardazar, Santa Eulalia del Río, San Juan Bautista, Sineu y Sóller para general conocimiento.

Palma 14 de mayo de 1931.
El Gobernador, Francisco Carreras"

Festivales Chopin

La motonave "Ciudad de Palma" fletada para conducir a Mallorca a los excursionistas que han de asistir a los festivales

Este hermoso buque de la Transmediterránea saldrá de Barcelona, mañana sábado, a las seis de la mañana, llegando al Puerto de Sóller el mismo día a las doce.

Los elementos musicales que han de actuar en los conciertos de Palma y Valldemosa llegarán a Palma, en tren extraordinario, antes de las seis de la tarde, hora en que ha de celebrarse el acto oficial de inauguración de las Fiestas de este año, en la Sala Born con la colaboración de los ilustres artistas Mieczko Horszowski, Carmen Andújar, Mercedes Plantada, y Eduardo L. Chavarri.

Terminado el gran concierto sinfónico que ha de tener lugar el mismo sábado a las diez menos cuarto, la motonave "Ciudad de Palma" saldrá, por la madrugada, hacia Puerto Cristo y Formentor, de donde saldrá el lunes para el Puerto de Sóller a fin de que los excursionistas que no hayan permanecido en Palma co la Orquesta para asistir al gran concierto popular del domingo

pueden hallarse en Valldemosa, a las diez del mismo lunes, en que ha de celebrarse el importantísimo acto de homenaje a Chopin en la Cartuja, a cargo del genial Pablo Casals.

Terminado este acto, los músicos y excursionistas saldrán para el Puerto de Sóller donde embarcarán para llegar a Barcelona el mismo lunes por la noche.

Es grande la animación que reina en Barcelona con motivo de esta importante excursión, a la que se han inscrito numerosas familias de la buena sociedad barcelonesa. Para hoy había anunciado su llegada el miembro de la Comisión Ejecutiva del Comité Chopin don Jaime Marill para ultimar importantes detalles relacionados con dicha excursión, y reservar las numerosas localidades solicitadas por los excursionistas para el concierto sinfónico del sábado.

Al interés por asistir a este gran concierto ha contribuido en gran escala, no sólo la excepcional coincidencia de compositores tan ilustres como Tansman, polonés; Lamote de Grignon, de Barcelona; y Ernesto Halffter, de Madrid, sino además, el resonante triunfo obtenido recientemente en los conciertos de la Orquesta Casals por nuestro paisano Baltasar Samper, con su magnífica Suite Sinfónica sobre Canciones y Danzas de Mallorca, obra que, como es sabido dirigirá el sábado en la Sala Born el ilustre músico mallorquín.

B Inerario Balear

San Francisco, 19
Desde el 16 de Mayo corriente que dará este establecimiento abierto al servicio público.

En el 40º aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum,"

Palabras de luz

Cúmplese hoy el 40º aniversario de la publicación de la "Rerum novarum", documento cumbre de León XIII. En todo el mundo se conmemora, no ya por el valor intrínseco que encierra, sino por este otro que las circunstancias, graves en muchos países, le dan. Luz fué para los pueblos en 1891, luz puede ser ahora. Código de deberes de patronos y obreros, sus enseñanzas trazan el único camino para la solución de un problema cada día más agudo. Es preciso anunciarlo, extenderlo. Uno de nuestros errores más perniciosos es este práctico desprecio en que tenemos a las enseñanzas pontificias. Las desconocemos, no la difundimos, cuando debieran sernos familiares y hacer de ellas, y de los documentos que las encierran, los predilectos instrumentos de propaganda. Ese error es causa de que aun los buenos tengan una espantosa ignorancia en materias demasiado graves, si es que no profesan doctrinas abiertamente reprobables. "¿Cuántos son —dice Pío XI en su "Ubi arcano Dei"— los que admiten la doctrina católica sobre la autoridad civil y el deber de obedecerla, el derecho de propiedad, los derechos y deberes de los obreros agrícolas e industriales, las relaciones recíprocas de los Estados, de los obreros y patronos, del poder religioso y el poder civil...?"

En esta hora de inquietudes, brindamos a las clases productoras—capitalistas y trabajadores—la lectura de la magna Encíclica. A las primeras, para que vean lo que deben conceder; a las segundas, lo que en justicia pueden pedir.

El modo de realizar las justas reformas, depende de mil circunstancias. Pero si hay generosidad en unos y moderación en los otros, darase con la fórmula hacendera y práctica. Fracasadas todas las escuelas, desde las más viejas hasta las más jóvenes, sólo queda en pie la escuela social católica cuyos principios esenciales no son otros que los de la luminosa encíclica de León XIII. Si hay que ir resultadamente al pueblo —¿y habrá nadie que lo dude?—ha de ser enarbolando ese aureo documento suficiente para dar a conocer a la Iglesia en uno de los aspectos en que más se la ignora.

Después de la "Rerum Novarum,"

Séame permitido, lector amigo, conmemorar también el 40º aniversario de la nunca bastante ponderada Encíclica de León XIII sobre la condición de los obreros, dedicando a la misma algunas líneas en que transfunda y desahogue las ansias de ver urgentemente realizados en su totalidad los vehementes deseos del Pontífice.

Atento a los expresados deseos de Pío XI de que el actual aniversario de la "Rerum Novarum" se traduzca en obras prácticas de organización social católica me propongo exponer algunas observaciones sobre la realización de las enseñanzas pontificias en materia social obrera en nuestra patria, dando una ojeada al pasado y al presente y apuntando el programa del porvenir conforme a las orientaciones de los Maestros.

I. EL P. VICENT Y LOS CIRCULOS DE OBREROS

El incansable apóstol social de España en los últimos lustros del siglo pasado y primeros del presente es, a no dudarlo, el insigne sociólogo P. Antonio Vicent.

Fué natural de Castellón, en donde nació en 1837. Doctor en Derecho, Ciencias, sacerdote y religioso de la Compañía de Jesús abandonó sus estudios biológicos en que sobresalía para dedicarse al apostolado social.

Ya en 1864 antes que en Francia el Conde de Mun iniciase la obra de los Círculos católicos obreros fundó el Padre Vicent el primero en España y tal vez en Europa: el de Manresa. Posteriormente visitó las instituciones sociales de Francia, Bélgica y Alemania volviendo a España con el inmenso caudal de sus doctas observaciones.

Desde entonces se consagró exclusivamente a predicar por todas partes las soluciones católicas de las cuestiones sociales y a organizar el catolicismo social. Obra suya fué la magna peregrinación obrera que condujo a los sagrados pies del Papa de los obreros 18.523 peregrinos. Entonces fué cuando el mismo León XIII confirmó al Padre Vicent en el apostolado social encargándole fue se el ejecutor en España de la "Rerum Novarum" que acababa de lanzar a la humanidad.

El activo apóstol aumentó sus esfuerzos, si cabe, en pro de las obras sociales. Amen de varias instituciones tan importantes como el Banco de León XIII, fueron fruto de su propaganda

varios centenares de Círculos de Obreros Católicos que fundó en diversas provincias de España, especialmente en la región levantina; Mallorca fué también teatro de sus benéficas propagandas; gratísimo recuerdo conservan los asistentes a las interesantes conferencias dadas por el ilustre sociólogo en el Círculo de Obreros Católicos de Palma el 15 de junio de 1901 y 3 de Agosto de 1905. Murió el P. Vicent en junio de 1912, dejando entre otros escritos "Socialismo y Anarquismo" que es el mejor comentario en castellano de la "Rerum Novarum".

Son los Círculos de Obreros Católicos unas organizaciones de carácter mixto, es decir, integradas de obreros y patronos que desarrollan cuatro fines, a saber: el religioso, el instructivo, el económico y el recreativo.

Los Círculos produjeron copiosísimos frutos en sus bellos tiempos, y pláceme poder consignar, que es a la verdad muy de apreciar y merecedora en gran manera de sincero aplauso, la meritisima labor llevada a cabo por el simpático y veterano Círculo de Obreros Católicos de Palma, fundado ya en 1877.

II. LAS MASAS OBRERAS EN NUESTROS DÍAS

Con honda, hondísima lamentación, debo escribir, lector amigo, esta segunda parte del artículo destinada a describir el estado actual del pueblo obrero.

Así como en los siglos pasados, durante la florecencia de los gremios, los menestrales que constituían el pueblo de entonces, estaban tan acoídos a la religión que casi todos los oficios tenían incluso sus sesiones en iglesias y conventos y hasta al levantarse en actitud revolucionaria como en nuestra Germania del siglo XVI, aun entonces sentíanse animados por el espíritu cristiano, amparador de los débiles, en la actualidad ¿a quién no se le alcanza el hecho dolorosísimo de la distanciamiento creciente del pueblo obrero en sus grandes masas con respecto a la Iglesia? En general la consideran como opuesta al mejoramiento social, como aliada del capitalismo, como enemiga de sus reivindicaciones.

¿Será que la Iglesia, los católicos serán sordos a los clamores del pueblo o no tendrán un programa que satisfaga las ansias del proletariado?

Ninguna persona sensata y que sepa

algo de Evangelio, de Historia, de Sociología puede negarlo. ¿Puedese con más expresivas palabras reconocer la gravedad del problema, que con las de León XIII al decir: "es preciso dar pronto y oportuno auxilio a los hombres de la infima clase puesto caso que sin merecerlo se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa?"

El Evangelio, la Iglesia, dado el carácter de su misión preferentemente espiritual y por razón de su perpetuidad no pueden ni deben estar ligados con ningún programa económico y político de por sí mudable y transitorio; Jesucristo limitóse a plantear principios de reforma de carácter universal y perpetuo, principios capaces de informar los vaivenes de las instituciones humanas.

Sin cristianismo no hay verdadera solución del problema obrero. Las palabras "fraternidad" e "igualdad" fuera de la concepción cristiana no tienen ni significación propia. Por manera que cuanto de equitativo y justo contienen las escuelas sociales heterodoxas, llámense incluso bolcheviques, lo tienen tomado del cristianismo, siendo desgrajaduras de sus enseñanzas y de su espíritu.

Cuáles son las causas de este alejamiento de las masas?

Son varias y complicadas; entre ellas ocupan lugar preferente: a) la ignorancia del programa social de la Iglesia; b) los prejuicios sembrados por los enemigos del nombre cristiano; c) el celo en pro de su capsá desplegado por los hijos del siglo; y d) finalmente la pasividad e incomprensión de muchos que profesando el nombre de católico, no sienten su espíritu social.

mos los católicos con bedl,nor,ES

El día que en cada pueblo contemos los católicos con media docena de verdaderos obreros, que conocedores del programa social de la Iglesia sientan el celo por la causa, no será difícil ver engrosarse las listas de los sindicatos católicos.

III. EL PORVENIR SEGUN LAS NORMAS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Habidas en cuenta las lecciones que nos enseña la experiencia de ayer y tenido en consideración el estado actual de las masas obreras en el día de hoy ¿qué urge hacer?

En la primera Semana Nacional de Consiliarios Diocesanos, celebrada en Toledo, el septiembre de 1929; y en el Primer Congreso Nacional de Acción Católica, que tuvo lugar en Madrid, el noviembre del mismo año, se trazaron las normas a seguir en lo futuro, con respecto a la acción social obrera.

Según estas normas lo más urgente es:

1.º El funcionamiento activo y constante de las Juntas Diocesanas de Acción Católica que deberían constituir el nervio del organismo promotor de la acción católica; juntas que tienen por misión fundar las obras que se precisen según las propias necesidades de cada lugar y coordinarlas, unirlas y engarzarlas con las existentes que sin perder su autonomía podrán obrar de consuno para conseguir el fin social a que aspiran. He ahí la primera piedra del edificio a levantar.

2.º "Sindicatos puros". — La Iglesia juzga moralmente necesarias las asociaciones sindicales.

Cabe preguntar empero: ¿cuáles asociaciones serán más convenientes aquí y ahora, las mixtas compuestas de patronos y obreros o las puras, es decir, de obreros solos?

Planteadas la cuestión, no en un terreno meramente especulativo, sino en el de la realidad ya en 1913 el Conde de Mun, en Francia y el P. Vicent en sus últimos años, abogaron por los sindicatos puros. En este mismo sentido abun-

dó la Semana de Consiliarios y el Congreso de Acción Católica. Urge pues el fomento de sindicatos de solos obreros.

3.º "El fin profesional". — El fin de los Sindicatos es el profesional, es decir: la defensa de los intereses profesionales, económicos y temporales. En esto deben primariamente laborar las asociaciones obreras. No falta quien se atreva a afirmar que el obrero ha conseguido ya sus reivindicaciones y que sus aspiraciones son excesivas. Sepa quien tal dice que en Mallorca y aun en Palma hay muchísimos obreros que no perciben de jornal más que 30 ptas. semanales. Pío XI ha defendido con palabras terminantes la justicia del salario familiar, es decir, el capaz de hacer frente a todos los gastos de una familia. ¿Quién se atreverá a decir que sea familiar en los tiempos que corremos cinco, seis o siete ptas? Tenemos leyes protectoras del obrero (retiro, descansos, accidentes, etc.) pero quién ignora que son minoría los patronos que las cumplan?

Harto que hacer tienen, pues los sindicatos en el terreno profesional.

4.º "Fin moral, cultural y recreativo". — En cuanto al fin moral, cultural y recreativo, se acordó en el Congreso mentado que en coordinación con los Sindicatos se funden asociaciones obreras que persiguan los fines expresados; fué parecer unánime del mismo aconsejar la transformación de los Círculos actuales en asociaciones de solos obreros para llenar los fines indicados.

¿Debe ser ajeno el clero a las asociaciones profesionales?

En un documento de la Sagrada Con-

gregación del Concilio de agosto de 1929, aparecen sintetizadas las direcciones doctrinales de la Iglesia sobre este particular, entre las cuales se leen estas palabras de Benedicto XV: "Ningún miembro del Clero piense que una actividad de este género es estraña al ministerio sacerdotal con el pretexto de que se ejercita en el terreno económico, porque es también cierto que en este terreno se encuentra en peligro la salvación de las almas".

De aquí que las entidades pertenecientes a la Acción Católica tengan un sacerdote Consiliario elegido por el Prelado con la misión de informar los sindicatos del espíritu cristiano, dedicando especialmente sus esfuerzos a la formación de los obreros directores y propagandistas. El Consiliario no tiene voto en las juntas que son completamente autónomas.

Sin pararnos en estériles lamentaciones, aportemos, cada uno dentro de su esfera, nuestra cooperación. No faltan adalides dispuestos a romper todas las lanzas que se precisen para la causa; dinero para propaganda si que escasea, mas el tributo necesario de la oración está al alcance de todos.

Que este 40º aniversario despierte actividades adornecidas y pronto podamos contemplar extendidas por todos los pueblos de nuestra patria las organizaciones de Acción Católica que juntamente con las obras de piedad infundan el espíritu cristiano en todos los órdenes de la sociedad.

B. Quetglas, Pbro.

15 mayo 1931.

Juicios de Prensa y escritores

"Vorwaerts"

"En uso de sus deberes y en la plenitud de su poder, el Papa ha tomado la delantera a los príncipes y gobiernos de las naciones civilizadas, y ha resuelto la cuestión social. Sí, la ha resuelto sin duda, en cuanto da a los poderes actuales el modo de resolverla".

"Breslauer Zeitung"

"Totalmente aplaudimos la actitud del Papa; la Encíclica es la enseñanza de un hombre sabio y generoso, que ha estudiado con perspicacia el estado económico y social de nuestra época".

"The Times"

"La Encíclica abunda en observaciones incidentales dignas de atención, respira caridad cristiana; y una buena voluntad que, de ser imitada, resolvería las cuestiones industriales de la época... Clara, lógica, escrita con ciencia de hombre de Estado; tales son los epítetos que creemos poder aplicar a este documento".

"The Gazette"

"¿Cuántos hombres políticos, de los que están en el caso de conservar o de conquistar votos (no se olvide la fecha de 1891) osarían exponer semejantes sentimientos en forma tan intrépida? Seríamos injustos con el Papa, si considerásemos su Encíclica como obra de un capitalista. Cada párrafo respira amor a los obreros, y muchos de sus pasajes están inflamados de una elocuente indignación contra los abusos inhumanos que se insinúan en las industrias y en los comercios".

"Emile Ollivier"

"En esta Encíclica el Papa se supera a sí mismo; jamás le cuadró tan bien el nombre de Papa de la luz y de la armoniosa serenidad. Son estas páginas una maravilla de elevación, de justeza, de mesura, de elegante y recio lenguaje, de delicadeza y firme ponderación de ideas e intereses contradictorios".

"En todas las tesis de la Encíclica brilla esta incomparable circunspección y este equilibrio imperturbable, merced a los que la cuestión fundamental de la intervención de los poderes públicos,

se resuelve sin herir principio alguno igualmente fundamental".

"Así León XIII está en favor de los pobres, pero no es hostil al rico. Ni siquiera parafrasea aquellas evangélicas palabras: "Ay, de vosotros..."

"Atestigua severamente la dureza, demasiado evidente, de ciertos ricos de corazón de piedra; no los maltrata, los conjura, los impele, les implora, prueba a convencerlos... Para ello no se contenta con el recuerdo del tribunal de Dios; les muestra los peligros de que están amenazados, y por cierto que no los exagera; porque todos los observadores saben que la lucha social, conjurada allí donde el patrono "atiende al pobre y al indigente", se envenena en los centros demasiado numerosos donde los ricos se muestran feroces de egoísmo e indiferencia".

"El Papa defiende, cierto, las reivindicaciones obreras en cuanto son justas..."

Paul Leroy - Beaulieu

"Parece que asistimos a la entrada en escena de uno de los grandes actores de la Historia. En el viejo Teatro de donde le creían para siempre destruido, aparece el Pontificado con un personaje nuevo.

En el sitio de las dinastías consagradas por sus manos, tiene delante a la democracia. Encuentro conmovedor, sin duda, del que mucho depende el drama de los tiempos venideros. El Pontificado lo comprende, y sin entretenerse en inútiles discursos, va derecho a la democracia; y, ¿de qué le habla? De lo que el pueblo lleva más en el corazón, de la cuestión social.

Insistí mucho sobre esta Encíclica; que se me perdone. Quisiera que otros la leyeran de nuevo. Estoy convencido, yo también, que fué el acto más decisivo y más sugestivo de León XIII".

Ferdinand Brunetière

El ilustre crítico, comentando la obra social de León XIII, escribió: "Mejor que nadie en el mundo, León XIII sabía que la obra emprendida no era negocio de un día ni aún de una semana de años. Ni la naturaleza ni

Dios mismo hacen de un golpe las grandes obras: el esbozo precede a la pintura, se dibuja antes que construir. León XIII no lo ignoraba. Además, ¿qué Pontífice, teniendo por delante la eternidad prometida a la Iglesia, no fijó su mirada más allá del presente y trabajó, sobre todo, para el porvenir?

Pero el engaño es todavía mayor, o más bien, se padece ceguera, si no se ve cuán profunda sea la transformación operada en estos veinticinco años de pontificado, y cuánto la situación del Catolicismo en el mundo difiere de la que tenía a la muerte de Pío IX. ¿Hará falta, para demostrarlo, una larga enumeración de hechos? No, y basta que separando de la "virtud social" del catolicismo las formas depreciadas que le envolvían y oprimían, León XIII le haya devuelto, con la libertad, toda la fecundidad de su institución primitiva.

Los efectos se sienten en todas partes, y son de aquellos contra los que nunca se prevalecerá. Si, desde hace 25 o 30 años, levantase en el mundo una especie de espíritu nuevo cuyo

soplo penetra de una cierta humanidad las instituciones que todavía sobreviven al pasado; si la confección de leyes llamadas sociales constituyen la gran preocupación de todos los que no creen que el público sufragio les fuera confiado para hacerlo instrumento de su política, o sea, dicho en buen francés, de su ambición o de sus intereses; si se procura rehacer sobre la base de la solidaridad, las sociedades cuyo progreso material las había deslumbrado por influencia de una moral que era pura economía política, nadie sin duda, contribuyó más que León XIII.

Es más, de esas leyes sociales de que hablamos podría probarse que sólo han tomado verdadero cuerpo y pasado a las costumbres aquellas que los católicos de Francia y de Italia, de Suiza y de Bélgica, de América y de Alemania, han mirado como algo propio y personal. Si algunos cantones de Suiza y si la pequeña Bélgica, desde este punto de vista, son tal vez, en el verdadero sentido, en el buen sentido de la palabra, los más avanzados, es que nadie como ellos han seguido más fielmente la inspiración de León XIII.

Textos del documento pontificio



El Estado debe defender el bien material del obrero

Debe impedir el trabajo excesivo...

Por lo que toca a la defensa de los bienes corporales y externos, lo primero que hay que hacer es librar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos, que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas, como si no fueran personas sino cosas. Exigir gran tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo a la fatiga, ni la justicia ni la humanidad lo consienten. En el hombre toda su naturaleza, y consiguientemente la fuerza que tiene para trabajar, está circunscrita con límites fijos, de los cuales no puede pasar. Aumentase, es verdad, aquella fuerza con el uso y ejercicio, pero a condición de que, de cuando en cuando deje de trabajar y descansa. Débese, pues, procurar que el trabajo de cada día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas. Cuanto tiempo haya de durar este descanso, se deberá determinar teniendo en cuenta las distintas especies de trabajo, las circunstancias del tiempo y del lugar y la salud de los obreros mismos. Los que se ocupan en cortar piedras de las canteras, o en sacar de las profundidades de la tierra hierro, cobre y cosas semejantes, como su trabajo es mayor y nocivo a la salud, así a proporción debe ser más corto el tiempo que trabajen. Débese también atender a la estación del año; porque no pocas veces sucede que una clase de trabajo se puede fácilmente soportar en una estación, y en otra, o absolutamente no se puede, o no sin mucha dificultad.

... y de un modo especial en las mujeres y niños.

Finalmente, lo que puede hacer y a lo que puede abalanzarse un hombre de edad adulta y bien robusto, es iniciarlo a un niño o a una mujer. Más aún: respecto a los niños hay que tener grandísimo cuidado que no los coja la fábrica o el taller antes que la edad haya suficientemente fortalecido su cuerpo, sus facultades intelectuales y toda su alma. Como la yerba

tierna y verde, así las fuerzas que en los niños comienzan a brotar, una saudeada prematura las agosta, y cuando esto sucede, ya no es posible dar al niño la educación que le es debida. Del mismo modo hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia.

Contrato que no prevé el descanso, es inicuo

En general debe quedar establecido que a los obreros se ha de dar tanto descanso cuanto compense las fuerzas empleadas en el trabajo, porque debe el descanso ser tal que renueve las fuerzas que con el ejercicio se consumieron. En todo contrato que entre

hagan los amos y los obreros, haya siempre expresa o tácita esta condición: que se ha provisto convenientemente al uno y al otro descanso; pues contrato que no tuviera esta condición sería inicuo, porque a nadie le es permitido ni exigir ni prometer que descuidará los deberes que con Dios y consigo mismo le ligan.

La equidad del salario

La justicia del salario no la determina sólo el consentimiento

Vamos ahora a apuntar una cosa de bastante importancia, y que es preciso se entienda muy bien para que no se yerre por ninguno de dos extremos. Dícese que la cantidad de jornal o salario la determina el consentimiento libre de los contratantes, es decir, del amo y del obrero; y que por lo tanto, cuando el amo ha pagado el salario que prometió, queda libre y nada más tiene que hacer; y que sólo entonces se viola la justicia, cuando, o rehusa el amo dar el salario entero o el obrero entregar completa la tarea a que se obligó; y que en estos casos, para que a cada uno se guarde su derecho, puede la autoridad pública intervenir; pero fuera de éstos en ninguno.

Debe atenderse a que el trabajo es algo personal y necesario.

A este modo de argumentar asentirá difícilmente, y no del todo, quien sepa juzgar de las cosas con equidad; porque no es cabal en todas sus partes; fáltale una razón de muchísimo peso. Esta es que el trabajo no es otra cosa que el ejercicio de la propia actividad, enlazado a la adquisición de aquellas cosas que son necesarias para los varios usos de la vida, y principalmente para la propia conservación. "Con el sudor de tu rostro comerás el pan" (1). Tiene, pues, el trabajo humano dos cualidades que en él puso la naturaleza misma; la primera es que es "personal", porque la fuerza con que se trabaja es inherente a la persona, y enteramente propia de aquel que con ella trabaja, y para utilidad de él se la dió la naturaleza; la segunda es que es "necesario", porque del fruto de su trabajo necesita el hombre para susten-

tar la vida, y sustentar la vida es deber primario natural que no hay más remedio que cumplir. Ahora, pues, si se considera el trabajo solamente en cuanto es personal, no hay duda que está en libertad el obrero de pactar con su trabajo un salario más corto, porque como de su voluntad pone el trabajo, de su voluntad puede contentarse con su salario corto y aun con ninguno. Pero de muy distinto modo se habrá de juzgar si a la cualidad de "personal" se junta la de "necesario", cualidad que podrá con el entendimiento separarse de la "personalidad", pero que en realidad de verdad nunca está de ella separada. Efectivamente: sustentar la vida es deber común a todos y a cada uno, y faltar a este deber es un crimen. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo.

El salario no debe ser insuficiente

Luego, aun concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo, y particularmente en la cantidad del salario, queda, sin embargo, siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero, que sea frugal y de buenas costumbres. Y si acaeciere alguna vez que el obrero obligado de la necesidad o movido del miedo de un mal mayor, aceptase una condición más dura que, aunque no quisiera, tuviese que aceptar por imponérsela el amo o el contratista, sería eso hacerle violencia, y contra esta violencia reclama la justicia.

Débese procurar que sean muchos los propietarios

Un pequeño capital para el obrero

Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, sobre algo, con que poco a poco pueda irse formando un pequeño

capital, porque ya hemos visto que no hay solución capaz de dirimir esta contienda de que tratamos, si no se acepta y establece antes este principio: que hay que respetar la propiedad privada. Por lo cual, a la propiedad privada deben favorecer las leyes, y, en cuanto fuere posible, procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios.

Tres ventajas de aumentar el número de propietarios

De esto, si se hace, resultarán notables provechos; y en primer lugar será más conforme a equidad la distribución de bienes. Porque la violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellos una distancia inmensa. Una poderosísima, porque es riquísima, que como tiene en su mano ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae a sí, para su propia utilidad y provecho, todos los manantiales de riqueza y tiene no escaso poder aun en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo llagado y pronto siempre a amotinarse. Ahora bien; si se forma la industria de esta muchedumbre con la esperanza de poseer algo estable, poco a poco se acercará una clase a otra y desaparecerá el vacío que hay entre los que ahora son riquísimos y los que son pobrísimos. Además se hará producir a la tierra mayor copia de frutos. Porque el hombre, cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores; y aun llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella, no sólo el alimento, sino aun cierta holgura o comodidad para sí y para los suyos. Y este afán de la voluntad nadie hay que no vea cuánto contribuya a la abundancia de las cosechas y al aumento de la riqueza de los pueblos: De donde seguirá en tercer lugar, este otro provecho que se mantendrán fácilmente los hombres en la nación que los dió a luz y los recibió en su seno; porque nadie trocaría su patria con una región extraña, si en su patria hallara medios para pasar la vida tolerablemente.

El ambiente social de la "Encíclica," Valentía intelectual de León XIII

En América y en Europa, hay una multitud digna de interés porque sus quebrantos son más numerosos y más pesados sus cargas. Es la multitud de los obreros.

Nótese bien lo que digo: digo los obreros, no digo los pobres.

El pobre es aquel que no puede ganarse la vida, y sufre privación porque no puede ganar nada.

El obrero es el que se gana la vida, y que posee porque gana.

La Carta libertadora del pobre está en el Evangelio, en los preceptos que se refieren a la limosna: "Dad y os será dado. Tuve hambre, me disteis de comer; tuve sed, me disteis de beber; estaba desnudo, me disteis vestido: entrad en el reino de los cielos. Tuve hambre, sed, estaba desnudo, no me disteis ni pan, ni agna, ni vestido: id, id, malditos, al fuego eterno".

La Carta libertadora del obrero creo que también se halla en el Evangelio. Pero no tan explícitamente como la Carta libertadora del pobre. León XIII resolvió a escribirla.

El paso era peligroso. El capital y el trabajo son dos antagonistas que hay que reconciliar; pero parecen irreconciliables mientras no estén reconciliados. Son dos antagonistas reflexivos, que se apoyan, uno y otro, en muy buenas razones, y tienen uno contra otro muy serios reproches. Son dos antagonistas poderosos: el capital es la riqueza adquirida; el trabajo es el elemento fecundante de la riqueza adquirida. El capital dice: "Sin mí, no hay trabajo posible"; el trabajo responde: "Sin mí, no hay capital útil". El capital dispone de la influencia aparen-

te, el trabajo dispone del número, que acaba por ser la influencia real. ¿Cómo lanzarse entre esos dos poderes sin temor de disgustar a uno, y más verosímilmente, a los dos?

León XIII tenía una valentía que es bastante rara: la valentía intelectual. Nunca huyó en frente de un problema planteado. Si estimaba deber suyo resolverlo, proponía su solución.

Resolvió fijar a los capitalistas y a los trabajadores, sus derechos, y, más aún, sus deberes.

Es de notar que León XIII no temió considerarlos como "clases" y como clases en pugna. No intentó unirles los ojos con un colirio y hacerles creer que no había entre ellos sino conflictos superficiales. Les conocía, pues les conocía por haberles visto.

Encontrólos primero en América donde se pretendió que condenara la inmensa sociedad de los "Caballeros del trabajo". Encontrólos en Europa donde Harmel y de Mun le llevaron peregrinaciones obreras que metieron ruido. Además, no le habían escapado tantos discursos violentos, tantas huelgas ni tampoco ciertos actos de salvajismo como el asesinato del ingeniero Vatrín.

Creando, pues, en el hecho de una guerra de clases, guerra no sangrienta todavía, sino a intervalos muy escasos, guerra sin embargo muy peligrosa, creyó indispensable asumir el papel de mediador.

Y publicó la Encíclica "Rerum Novarum".

Monseñor Touchet,
Obispo de Orleans

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Para impedir una manifestación comunista el Gobierno hizo salir los tanques, carros blindados y ametralladoras.

En Sevilla, donde se declaró el estado de guerra, se ha celebrado juicio sumarísimo contra dos individuos acusados de incendiarios.

Ha dimitido el Director de Seguridad Sr. Blanco, siendo designado el Sr. Galarza para sustituirle, y para Fiscal de la República ha sido nombrado el Sr. Elola.

Se anulan las elecciones en todos los Ayuntamientos en que hubo protestas.—Las nuevas se celebrarán el próximo día 31.

Ha salido de España el Cardenal Primado

De los graves sucesos de Madrid

Madrid, 14 (22'00)

El Gobierno de la República movilizó, ametralladoras, tanques y carros blindados para garantizar el orden.

Esta mañana las autoridades adoptaron extraordinarias precauciones que determinarían gran expectación en el vecindario.

En lugares estratégicos se situaron fuerzas del ejército con ametralladoras y tanques y carros blindados en las principales plazas y puntos de confluencia de las más concurridas vías de la urbe.

Donde las precauciones fueron más ostensibles, ha sido en las plazas de Neptuno y Cibeles.

En ellas se cortó la circulación de tranvías y taxis cerca del medio día.

En el Paseo del Prado, y dando frente a la calle de Atocha, se situó uno de los carros de asalto. A dicha hora evolucionaron sobre Madrid, a baja altura, aviones militares, en cuyas alas se veían los colores de la República.

Grupos de curiosos que se congregaron en el Salón del Prado, ante el palacio de Comunicaciones, comentaban absurdos rumores, respecto al motivo de este alarde de vigilancia.

Intento de manifestación comunista.

La versión que recogimos a las once era que el lujo de precauciones obedecía a que un numeroso grupo de comunistas, al enterarse que habían sido enterrados los cadáveres de dos individuos que, se supone eran comunistas, y fueron heridos en la calle de Serrano, intentaron formar una manifestación para dirigirse al cementerio para desenterrarlos y traerlos a Madrid para hacer nuevamente el entierro.

Un grupo intentó paralizar los trabajos, sin conseguirlo.

Parece que a dicha hora se disolvió la manifestación, por lo que se abrieron nuevamente las puertas del Palacio de Comunicaciones, normalizándose el tráfico en las plazas de la Cibeles y de Neptuno.

Una comisión visita al capitán general

Esta mañana, una comisión de comunistas visitaron al general Queipo de Llano, y éste les dijo que el entierro se verificaría enseguida.

Los comisionados le dijeron que esto acaso produjera disgusto entre la clase obrera, determinando un movimiento general.

Pidieron permiso al capitán general para repartir hojas comunicando la suspensión del entierro.

Según nos dijeron, Queipo de Llano no sólo les autorizó para repartirlas, sino que ofreció que los soldados contribuirían a esta operación.

Entierro de las dos víctimas

Al enterarse los familiares, alrededor

de las ocho de la mañana, de que se iba a verificar entonces el entierro, se trasladaron al depósito judicial de la calle de Santa Isabel, en cuyos alrededores había fuerzas del ejército con ametralladoras, pero en el depósito les dijeron que ya habían sido trasladados los cadáveres al depósito del cementerio.

En automóviles fueron al cementerio, siendo portadores de flores naturales, compradas por suscripción entre los vecinos del Pasaje de la Alhambra, donde vivían.

Cuando llegaron al cementerio se estaba dando tierra a los cadáveres.

Precauciones en los alrededores del cementerio

En los alrededores del cementerio había gran lujo de fuerzas militares con ametralladoras.

El resto de la población se hallaba tomada militarmente

Al medio día, en las plazas de Bilbao y otros puntos se hallaban fuerzas militares, pudiéndose decir que la ciudad se hallaba tomada militarmente.

Por la tarde se retiraron las fuerzas.— Noticias de provincias

Alrededor de la una de la tarde, se retiraron todas las fuerzas.

Un pequeño grupo de comunistas que transitaba por la parte alta de la calle de Alcalá, se disolvió pacíficamente.

A la una de la tarde estuvimos en el ministerio de la Gobernación tratando de entrevistarnos con el señor Maura.

Como estaba recibiendo numerosas visitas y despachando asuntos de su departamento, desistimos y hablamos con el subsecretario señor Ossorio.

Nos confirmó éste que habían circulado rumores de todos los calibres, inventados por agentes provocadores, pero que no ocurría ninguna novedad.

Pidiendo noticias a provincias se supo que eran en todas partes satisfactorias.

De la jornada del lunes. — Lo que opina Gabriel Alomar

Preguntado Gabriel Alomar sobre si consideraba ventajosa, o no, para la República, la jornada del lunes, ha contestado que la considera desventajosa.

Le parece el colmo de la ingratitud corresponder a la delicadísima vitalidad de un régimen naciente con un desbordamiento pasional, para el cual no hubo audacia en los vergonzosos días de la tiranía.

Opina que ningún gobierno puede permitir que la iniciativa gubernamental esté en las calles, pues el peor enemigo de la democracia, es la demagogia.

Hay algo peor que laborar directamente por el retorno de la monarquía, y es procurarlo indirectamente con la deshonra indirecta de la República.

Si los causantes no son agentes provocadores, parecen almas infantiles. Hay que ayudar a la República, pensando

que el mundo tiene la vista fija en nosotros y que en nuestra mano está la alternativa entre el baldón y la gloria.

Para la obtención de un empréstito

Madrid, 13 (1'00)

El ministro dice que continúan las negociaciones

El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, manifestó que había recibido al Gobernador del Banco de España que le dió cuenta de la reunión celebrada anoche por el Consejo, trasmitiéndole una impresión satisfactoria.

Un periodista preguntó si la marcha de los representantes de la Casa Morgan supone la detención de las negociaciones para la obtención de un empréstito.

El ministro contestó que las negociaciones no se han interrumpido.

El movimiento de cuentas corrientes — agregó — en los Bancos, es el normal. Pero lo que respecta a los cambios, continúa igual que ayer.

Añadió que se propone hacer gestiones particulares cerca de los exportadores y navieros para que se atengan a las disposiciones dictadas sobre la adquisición de libras y otras divisas extranjeras con objeto de que respeten debidamente las disposiciones vigentes sobre el particular.

Del nuevo régimen político

Madrid, 14 (22'00)

Lo que dijo el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo recibió esta mañana a los periodistas.

Un informador hizo presente a Largo Caballero los rumores que circulaban por el lujo de precauciones adoptadas.

—Estas precauciones — dijo — han obedecido a que el Gobierno, ante los hechos ocurridos en provincias está dispuesto a impedir, con toda energía, la repetición de los sucesos. Además, enterados los comunistas de que las víctimas de los sucesos del domingo se habían enterrado a las dos de la madrugada, alegan que a pesar del permiso del ministro de la Gobernación, se les ha escamoteado los cadáveres, impidiéndoles asistir al entierro. Como ellos estaban dispuestos a manifestarse, el capitán general acordó las medidas de precaución que han originado la alarma.

—El Gobierno — añadió — sigue dispuesto a todo trance a garantizar el orden, y por eso es necesario que las gentes no se asusten.

Después dijo Largo Caballero que los harineros de Madrid le denunciaron que hay dos fábricas en las que no se cumplen las bases de trabajo. Largo Caballero, refiriéndose a este caso, dijo que el Gobierno adoptará medidas radicales para que se cumplan las bases de trabajo. Esto en unión de lo ocurrido en una fábrica de ladrillos de Villaverde, lo interpreta como provocación, y por ello está dispuesto a llegar a la incautación de fábricas y talleres antes de que despidan a los obreros para provocar conflictos con fines alarmistas.

Están equivocados — terminó diciendo — quienes crean que el Gobierno es débil.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó: —Un periódico me acusa de demasiado locuaz, aconsejando que no hable tanto. Como soy hombre modesto acepto el consejo y no volveré a hablar a los periodistas más que por notas oficiales o facilitándoles decretos. Reconozco que en los actuales momentos se vive un verdadero vértigo, y que las noticias, que son exactas y comprobadas, en un momento dado pueden ser objeto de rectificación una hora después.

Con el nuevo sistema — agregó — no habrá contradicción alguna, y se evitan

los comentarios de periódicos que, como el de que se trata, se distingue por el afecto hacia mí.

Noticias oficiosas de los sucesos en toda España

Azaña manifestó a los periodistas que según las noticias que tenía de provincias, en Valencia se han quemado tres conventos.

A las tres de la madrugada, se declaró el estado de guerra.

En Córdoba se quiso incendiar el convento de San Cayetano, sin lograrlo.

Ignoro — dijo — por quién se hizo fuego sobre los asaltantes, matando a tres de ellos. La expectación allí es enorme.

—Yo — continuó diciendo — he ordenado el registro del convento, sin hallarse armas.

Lo ocurrido en Córdoba, es singular. Se ha averiguado que el secretario a espaldas del gobernador, autorizó la celebración de un mitin comunista, y cuando éste se iba a suspender, se vió que tenía permiso para celebrarlo.

El secretario ha sido destituido y encarcelado. Se ha declarado la huelga general, pero hasta ahora la situación es pacífica. De Sevilla han salido fuerzas de intendencia para que no falte pan.

En Málaga — siguió diciendo Azaña — se han quemado muchos conventos. Un señor, cuya filiación se desconoce, y que ocupaba un automóvil, iba dirigiendo la quema de los conventos.

En Sevilla reina orden.

El coronel de la guardia civil de Córdoba ha sido relevado.

En los demás puntos, no ocurre novedad.

Refiriéndose a lo sucedido en el Ateneo dijo que era una cosa normal en el funcionamiento de dicha casa, y que si la proscisión presentada hubiera prosperado, se hubiese producido la crisis de la directiva.

Hablando de la reorganización de la justicia militar, dijo que mañana senombrará una comisión que propondría el funcionamiento especial de las auditorías que sustituyen las funciones jurisdiccionales de las respectivas Capitanías Generales.

Manifestó también que le había visitado don Angel Herrera, director de "El Debate", pidiendo su reaparición. Esta solicitud la someterá al Consejo de ministros.

Hablando de lo ocurrido en Madrid, citó el caso del secretario del Gobierno civil de Córdoba, y dijo que está comprobado que hay compenetración entre los elementos llamados del orden y los llamados del desorden.

A preguntas de un periodista, desmintió, rotundamente, la especie de que habían sido asaltados los Bancos.

Terminó diciendo que había conferenciado extensamente con los dos jefes de las fábricas militares de Trobia, para evitar el paro, compaginándolo con la capacidad económica del Estado.

Madrid, 15 (1'00)

Manifiesto de los comunistas

Los comunistas han publicado un violento manifiesto contra el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Protestando contra el incendio de Conventos

Los señores Marañón, Ortega Gasset y Pérez de Ayala, han publicado un documento condenando los incendios de conventos provocados por la multitud caótica.

Abogados detenidos

Han sido detenidos varios abogados siendo llevados a la Carcel Modelo.

Ossorio Gallardo que los visitó no se explica de qué son responsables.

El Cristo de Medinaceli

Escortada por fuerzas, la imagen del Cristo de Medinaceli ha sido trasladada al palacio del Duque de Medinaceli.

Robo de cuadros

Dicen de Santander que se ha comprobado que del Palacio de la Magda-

lena han sido robados varios valiosos cuadros.

De la quema de conventos

Madrid, 14 (22'00)

Se evita la destrucción de un templo
Cádiz. — Dicen de Sanlúcar de Barrameda que por la intervención de las autoridades, se ha evitado la destrucción del convento y residencia de los Padres Capuchinos. No obstante la huerta fué saqueada.

La guardia civil, detuvo en Chipiona, a un individuo que pretendía incendiar el convento de la Regla.

JAEN

Desórdenes en Linares

Jaén. — Dicen de Linares que esta mañana se promovió gran alboroto en el mercado.

Grupos recorrieron la población, intentando asaltar las establecimientos de comestibles.

Se ha desmentido el rumor de asalto a los conventos.

Las monjas del convento de las Escalvas, que se dedican a la enseñanza, abandonaron la residencia, vestidas con trajes seculares, refugiándose en casas particulares.

Un grupo se dirigió al Centro de la Juventud Católica, arrancando los rótulos de los balcones. Se ha cerrado el Centro de la Unión Monárquica.

El comercio ha echado los cierres de las tiendas.

El aspecto de la población es tranquilo.

ALICANTE

Mas asaltos y destrozos

Alicante. — Dicen de Elda que ayer se amotinaron elementos perturbadores, que se dirigieron a la casa del cura párroco, expulsándose del pueblo.

Después se encaminaron a un chalet que posee en el campo el ex alcalde don Francisco Alonso, al que pasearon por el pueblo, haciéndole objeto de malos tratos. Luego le llevaron a la cárcel, e incendiaron el chalet.

Los grupos penetraron después en la iglesia parroquial de Santa Ana, donde lo destruyeron todo, quedando sólo en pie el púlpito.

HUELVA

Se ha promulgado el estado de guerra
Huelva. — Antes de amanecer fué declarado el estado de guerra por un piquete de la benemérita.

Reina completa tranquilidad, estando custodiados los templos por la benemérita y fuerzas de seguridad. La asistencia a las misas es escasa.

En el puerto se encuentran siete buques de guerra.

SEVILLA

Juicio sumarísimo contra dos individuos acusados de incendiarios. — Clausura de centros comunistas

Sevilla. — En Capitanía General han facilitado una nota dando cuenta de la situación.

En dicha nota dice que se sigue juicio sumarísimo contra dos individuos de Málaga, por incendiarios.

En toda la región reina tranquilidad, y en los pueblos el vecindario coopera con la guardia civil en el mantenimiento del orden.

Consejo de Ministros

Madrid, 14 (22'00)

A la entrada

A las cinco y veinticinco comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Primero llegó Miguel Maura, diciendo que tenía noticias de que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Alcalá Zamora dijo: Nada alarmante. Estoy clasificando la obra dictatorial. Estamos en los primeros años; aunque se ha adelantado mucho quedan todavía bastantes decretos, algunos muy extensos.

Largo Caballero dijo que las noticias que llevaba era unas cosas que no sabía si habría tiempo de estudiarlas.

Preguntó a los periodistas qué novedades había, contestándole que había tranquilidad.

—Sin embargo —dijo— no hay que descuidarse.

El Nuevo Fiscal de la República
Antes de reunirse el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia el nuevo Fiscal de la República señor Celola.

A la salida. — Manifestaciones de los Ministros. — Nota oficiosa

A las diez y cuarto terminó su reunión el Consejo de Ministros.

El ministro de Comunicaciones al salir de la reunión dijo se había firmado el decreto restableciendo la unidad orgánica y unidad moral en el Cuerpo de Correos.

El de Hacienda señor Prieto manifestó que tres cuartas partes del Consejo se habían invertido en estudiar el proyecto sobre contratos colectivos que quedó aprobado en líneas generales para traerlo articulado al próximo Consejo.

Manifestó también habiéndose designado al catedrático señor Viñales para formar parte de la comisión interministerial que ha de estudiar la reforma agraria.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, rogó a los periodistas rectificaran una manifestación que le atribuye un periódico sobre la dimisión del Gobernador Civil de Sevilla, pues está satisfechísimo de su actuación teniendo el Gobierno absoluta confianza en él.

Durante el Consejo, dijo, hemos conferenciado con el Capitán general de Andalucía, que se halla en Málaga, quien nos ha manifestado no ocurre novedad alguna.

Dijo por último que hasta el lunes no habría Consejo.

El Ministro de Gracia y Justicia a preguntas de un periodista, quien dijo que se aseguraba que en breve sería libertado el general Berenguer, contestó que esta era la primera noticia que llegaba a él sobre este asunto.

El Presidente no hizo ninguna manifestación, limitándose a saludar al Director General de Seguridad que en aquel momento llegaba a la presidencia.

Poco después se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Presidencia. — Clasificación de decretos y leyes del Directorio militar, derogándolas.

De Gobernación. — Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión del Jefe Superior de Policía de Madrid, don Carlos Borrero, nombrando para sustituirle a don Ricardo Herraiz Esteve.

Comunicaciones. — Decreto creando la Inspección de instalaciones de servicios de la Compañía Telefónica.

Decreto relativo al Cuerpo de Correos.

Trabajo. — Refundiendo los Patronatos de reeducación y residencia de inválidos.

Marina. — Suprimiendo el empleo de capitán general y almirante.

Instrucción. — Dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de Universidades y propuesta para Junta de Gobierno.

Guerra. — Restableciendo la edad de retiro de los capellanes del Ejército conforme a la ley constituyente del Ejército.

Creando el Consejo directivo de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general Lacerda.

Firmáronse las jubilaciones de los ministros de Cuentas don Julio Urbina y don Pedro Seoane.

Nombrando presidente del Tribu-

nal de Cuentas a don Pedro Gómez Chaix y ministros a don Alberto López Chelva y a don Arturo Valganon.

Nota oficiosa

A las nueve y cuarto de la noche el ministro de la Gobernación, señor Maura, llamó a los periodistas a quienes dictó la siguiente nota:

“El Gobierno, que juzga totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de abril último, y en su virtud ha adoptado con absoluta unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.— La publicación de un decreto por virtud del cual se facultó al ministro de la Gobernación por conveniencias de servicio y en causas extraordinarias, a pasar a la situación de excedentes forzosos con la mitad del sueldo y por tiempo indeterminado al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Segundo.— Al amparo de este decreto, pasan, desde hoy a esta situación los siguientes:

7 Comisarios de primera clase, dos Comisarios de segunda y buen número de agentes.

Tercero.— El cese en el cuerpo de seguridad de varios oficiales.

Cuarto.— Destitución y formación de sumario al coronel jefe de la guardia civil de Córdoba.

Quinto.— La separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba, que ha sido detenido.

Sexto.— El ministro hará públicas las dimisiones aceptadas de varios gobernadores civiles.

Séptimo.— El ministro de la Gobernación queda autorizado a virtud de un decreto firmado esta misma noche a cubrir por elección, sin sujeción a turno de entrada, de entre los que figuran en expectativa de destino, las vacantes que ocurran de oficiales en el cuerpo de seguridad para lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación publicará otros acuerdos adoptados también esta noche, que se irán conociendo a medida que se realicen.

Ha sido firmado el decreto para la renovación de Ayuntamientos cuyo texto se facilitará esta noche en Gobernación.

Con gran sentimiento del Gobierno, ha tenido que ser admitida la renuncia de don Carlos Blanco en la Dirección general de Seguridad, ha sido nombrado esta misma noche D. Antonio Galarza fiscal del Tribunal Supremo”.

El Cardenal Primado ha salido de España

Madrid 14 (2^o00)

Pasó unas horas en S. Sebastián Telegrafían de San Sebastián que el Cardenal Primado doctor don Pedro Segura Sáenz llegó a dicha ciudad a primera hora de la mañana.

Descansó en la finca “Mundaiz” propiedad del jefe integrista don Juan de Olizabal, quien le obsequió cariñosamente.

El Gobernador civil le ofreció los pasaportes para salir de España y los servicios del Comité para la Defensa de la República con objeto de evitarle molestias.

El bondadoso Cardenal pasó la frontera a las 2¹⁵ de la tarde.

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Santiago Alba y Bugallal a París San Sebastián. — En el sudexpreso pasó con dirección a París Santiago Alba.

También pasó para Francia el conde de Bugallal.

Disposiciones oficiales

Madrid, 14 (22⁰⁰)

La “Gaceta” publica lo siguiente:

El día del Ejército

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una orden instituyendo el Día del Ejército, que se celebrará el 7 de octubre, en conmemoración de la batalla de Lepanto.

Normas para la oficialidad de complemento

Una circular de Guerra dicta nuevas normas para la oficialidad de complemento.

Se dispone que las clases de tropa, sea cual fuere su situación, podrán pasar a la escala de complemento, siempre que reúnan las condiciones que se determinan para la oficialidad de complemento.

Desde Barcelona

Tranquilidad completa. — La población al lado de la fuerza pública. — La Festividad de la Ascensión

Los comentarios de los grupos que se forman frente a diversos conventos y en los lugares más céntricos de la población, son contrarios a todo desorden y en ellos se refleja que cualquier movimiento que se intentara para perturbar el orden, ellos serían los primeros en ponerse al lado de la fuerza pública para que no se produjese ninguna alteración de orden público.

Por disposición del capitán general, hoy desde anochecido seguirán las precauciones a igual que en los días anteriores, en la ciudad y radio de la misma.

Barcelona ha celebrado la fiesta de la Ascensión con la misma solemnidad que los años anteriores.

El tiempo espléndido, algo caluroso, hasido un aliciente para los aficionados al excursionismo, que, invadiendo los trenes, se han trasladado a las poblaciones cercanas a nuestra ciudad.

La alarma extraordinaria de ayer ha quedado hoy completamente desvanecida y la población ha recobrado el aspecto normal que parecía haberse perturbado ante los rumores alarmantes que determinados elementos cuidaron de propalar.

No se ha registrado ningún incidente si exceptuamos la pequeña alarma que la explosión, en la calle de Aragón, de un petardo inofensivo ha causado a los fieles que asistieron a la misa que, a las doce y media, se celebra en la iglesia de la Concepción.

La broma irreflexiva, aunque censurable, de unos chiquillos ha sido causa de que, en los primeros momentos, se diera exagerada importancia a la detonación y que acudieran algunos individuos de la Guardia civil, que han cuidado de tranquilizar a los que de momento, salieron atropelladamente del templo, si bien inmediatamente se impuso la serenidad y el civismo de los más.

El Presidente Maciá no recibió ninguna visita

El Presidente, señor Maciá, pasó la noche en el Palacio de la Generalidad.

Esta mañana estuvo en su despacho oficial hasta el medio día que salió para su domicilio.

Durante la mañana no recibió visita alguna.

El Dr. Iruvita, por la radio, niega diese orden de evacuar los conventos

Anoche habló por Radio el Obispo de esta Diócesis, doctor Iruvita, recogiendo el rumor circulado de que la evacuación de los conventos se había llevado a cabo obedeciendo indicaciones suyas, negó terminantemente que diera orden alguna, manifestando que seguramente elementos perturbadores suplantaron su nombre para dar la falsa noticia.

Manifestaciones del Gobernador Civil

Refiriéndose al estado de alarma

de ayer, dijo hoy a los periodistas el gobernador civil:

—No tengo duda alguna de que la alarma respondió a un complot plenamente madurado pero Barcelona ha dado pruebas de una gran capacidad al haber comprendido los fines que pretendían conseguir los elementos agitadores al desnaturalizar el primer movimiento impulsivo de la protesta republicana. Esto hacía ya presumir el fracaso de la maniobra agitadora y en esta situación transcurrieron el lunes y el martes; pero ayer, desde la mañana, el ambiente se volvió súbitamente denso en Barcelona, y no sólo en Barcelona, sino en toda la provincia. Existía consigna, dada con profusión, en todas partes. Esta consigna era la de que a las seis se iba a asaltar los conventos y los propaladores de ella lograron que la alarma cundiese, alarma aumentada al ver que en la mayoría de los edificios religiosos se desalojaba el local, dado el espectáculo de la forma en que se hacía este desaloje, y atrayendo la curiosidad pública, todo lo cual contribuía a aumentar la intranquilidad ambiente.

Ahora puede decirse que la intontona ha fracasado por las medidas adoptadas y singularmente por la comprensión de las gentes de todos los sectores, aún de los más extremos, que han adivinado a lo que se iba.

Tengo algunos de los hilos productores de la intontona, los cuales arrancan de bastante arriba y ayer mismo, a las seis, algunos agentes de policía, a los que acompaña mi secretario señor Layret han salido para la frontera con objeto de tratar de apoderarse de algunos elementos fugitivos después de una reunión, que me consta que se celebró, y del fracaso del movimiento.

Detenciones

Con motivo de la intranquilidad reinante durante estos pasados días, fueron hechas algunas detenciones.

Entre ellas figura la del exconcejal don Fernando Escalas, a quien se acusa de haber participado en algunas reuniones monárquicas.

El señor Maciá suspende su excursión a Gerona

En vista de la situación actual, el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, suspendió ayer tarde la anunciada visita oficial a Gerona y otras poblaciones catalanas que debían verificarse hoy.

Palou y Garí.

Barcelona, 14-5-1931.

Del Extranjero

La prensa extranjera dice que nada puede perjudicar tanto a la República como los excesos anticlericales

Lo que dice “Le Temps”

París. — En su editorial de hoy, “Le Temps”, refiriéndose a los acontecimientos de España, escribe lo siguiente:

El Gobierno ha adoptado medidas energías para restablecer y mantener el orden. Este es el modo más seguro de defender a la República y de llevar a la Nación la confianza, sin la cual no se puede realizar ninguna obra de política verdadera.

El problema catalán, el problema de la gran propiedad, las garantías constitucionales y los remedios adecuados a las crisis financiera y económica, es lo que constituye la tarea principal que ha de desarrollar el Gobierno de la República.

No puede ser llevado a buen fin un sincero espíritu de solidaridad más que en el caso de que el país goce de paz interior y de seguridad. El mantenimiento del orden es, pues, el deber primordial para la salud de la República.

Comentarios de la prensa inglesa

Londres. — Comentando los desórdenes ocurridos en Madrid, el “Times” dice que el Gobierno ha pecado por exceso de confianza y que ha de mostrar más energía si quiere mantenerse en el Poder, contra sus implacables rivales, imponiendo su voluntad.

El “Manchester Guardian”, comentando los acontecimientos de España, dice que nada quizás, puede perjudicar más a la República que los excesos anticlericales de ayer.

Se toca un problema tan serio — agrega — para la joven República, que si debe sobrevivir tiene no sólo que evitar por todos los medios la repetición de estos ultrajes, sino disipar sus causas con un valiente examen de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El “Daily Mail” estima lamentable que una revolución sin precedentes por sus características de rapidez y tranquilidad, se haya visto manchada por tumultos al poco tiempo de lograr el éxito.

Si la revolución — añade — toma un giro anticlerical, ninguna provincia de España se verá libre de los procedimientos de violencia; pero las autoridades han visto pronto la necesidad de proceder con energía.

La elección de Presidente de Francia

Resultado del primer escrutinio

París. — En el primer escrutinio celebrado en Versalles, Doumer ha obtenido 442 votos; Briand, 041; Hennessy, 15; y otros candidatos, 39.

Ha sido elegido Doumer

En la segunda vuelta de la elección para la Presidencia ha sido elegido Doumer.

Briand se retiró al terminar la primera vuelta.

Servicios de Correos

Administración principal: Barcelona

Secretaría

De 9³⁰ a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9³⁰ a 21. Los viernes no hay servicios.

Oficina Postal

De 9³⁰ a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21³⁰ y de 17 a 19

Martes, jueves, viernes y sábados de 9³⁰ a 21³⁰ y de 17 a 19.

Miércoles, de 9³⁰ a 12³⁰ y de 16 a 19

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13³⁰

Por la tarde. Lunes martes, jueves

Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9³⁰ a 12³⁰ y de 17 a 18³⁰

y sábados de 18 a 19³⁰. Los miércoles de 9 a 12.

Lista de Correos

Por la mañana, Todos los días de 16 a 17 a 18³⁰.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11³⁰ a 13³⁰. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8⁵⁰ a 13³⁰.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16⁵⁰ a 20³⁰ y miércoles de 15⁵⁰ a 20³⁰.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20³⁰.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

Hispano Olivetti

la máquina de escribir nacional y predilecta.

Plaza Cuartera, 17, Palma.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO



Sumamente fácil y perfecto resulta el lavado

Ya pasaron los tiempos en que el lavado resultaba trabajo penoso. Y tampoco hay necesidad de utilizar productos que por sus componentes perjudiquen la ropa. Hoy se lava con PERSIL. Su empleo es sencillísimo, pues se disuelve en agua fría y produce abundantísima espuma. Proporciona a la ropa un agradable olor de limpieza.

PERSIL es la última palabra de la ciencia moderna, no contiene cloro ni otras materias nocivas. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero y alarga la duración de la ropa.



Si todas las señoras hubieran probado Persil ya no se utilizaría otro producto para lavar.

Persil

EL IDEAL PARA LAVAR ROPA FINA Y CORRIENTE

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recientemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado (Fundado en 1910)

Salte al mediodía.-Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalla, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^a

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.769 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación; 1.100 millones.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Mostina

Zumo de uva puro concentrado Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado
Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. - Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1

Suenrsales: Merced, 9. - San Buena-ventura, 58. - Desamparados 4. SERVICIO A DOMICILIO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Sants Eulalia 18

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTAS

La voz del pastor

Acabamos de leer la exhortación pastoral que Su Eminencia el Cardenal Prímado, Director pontificio de la Acción Católica, acaba de dirigir al Clero y fieles de su Archidiócesis sobre los deberes de los católicos en la hora actual. No creo que entre quienes lo somos hubiese uno siquiera que esperara el absurdo de que se produjera algún modo, por ligero que fuese, de disenso, entre las palabras del venerable Cardenal Segura y las que han escrito el mayor número de nuestros Prelados. No. La coincidencia es perfecta. Sumisión respetuosa y leal al poder de hecho. Sumisión y colaboración para el mantenimiento del orden y para cuanto promueva el bien común.

¿Normas a que debemos atenemos? Las dadas por los Soberanos Pontífices a los católicos en general y a los católicos españoles en particular. Dos palabras las traducen expresivamente: oración y acción. No hay que confiar sólo en primer término en los medios humanos: hay que buscar y merecer la protección divina; hay que levantar el corazón a Dios. Orar mucho, rogar mucho, pedir mucho, arrepentirnos mucho y obrar, a la vez que se ora. Ningún interés meramente político debe movernos. La Iglesia no siente predilección hacia ninguna forma de gobierno. Los filósofos discutirán cual de ellas es más ventajosa para el bien de la comunidad. La Iglesia no entra en semejante discusión. Y los católicos en las presentes circunstancias, realmente en todas las circunstancias, debemos subordinar a lo principal lo secundario: es decir, que monárquicos o republicanos, debemos trabajar intensamente y eficazmente por el triunfo de los intereses de la Religión y de la Patria.

¡Trabaja! He ahí la palabra de vida: en estos momentos a la indiferencia y a la ociosidad debe llamársela deserción. No se pide a nadie que arrime el hombro al régimen monárquico o al republicano. En ese punto cada cual es libre para mantener sus honestas opiniones, porque se trata de materias ensayadas por Dios a las disputas de los hombres, pero por encima de estos problemas de la organización del Estado están la Religión y la Patria y en caso de conflicto los intereses de éstas, prioritarios, deben prevalecer.

¿Qué hay que hacer pues?
El Cardenal lo dice: "es urgente que los católicos prescindiendo de sus ten-

dencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social".

¿Está claro?

Quien llamándose católico no vea que éste es el camino será porque haya cerrado sus ojos a la luz.

Patricio

Madrid.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa.

Pandereta, Trío Iberia; De pura cepa.

Sesión femenina, A las 18'00: Emisión del número 44 de

"Radiofemina" Periódico hablado para las mujeres. Artículo de fondo, sección religiosa, literatura, cosas de sociedad, etc. etc.

A las 18'00: El Trío Iberia interpretará: La rosa de Stambul, Ecos de España.

A las 19'00: Transmisión desde el Salón de thé del hotel Rbtz de bailarías a cargo de la Orquesta Vera.

Audición de discos selectos.

Idiomas

A las 20'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martín.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores.

Cierre del bolsín de la tarde.

A las 21'05: A Deu, la raó i... tot l'Univers el proclama. Conferencia apologetica por Ivon L'escop.

A las 21'25: La Orquesta de la Estación interpretará: Serenata.

Cuplés: A las 21'30: Emisión a cargo de la cancionista Raquelita. Mis flores La Telonera.

A las 2'00: Noticias de prensa.

A las 22'05: Reportaje en catalán por J. Navarro Costabella.

A las 22'30: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Villalta.

A las 23'30: Audición de discos selectos.

A las 24'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8'30 mañana, primera edición. A las 8'30 a 9 mañana, segunda edición.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de obremess El Sexteto radio alternando con discos selectos: Crabuco, Posturitas, El húsar de la Guardia.

A las 14'00: Información teatral. Serenata Andante de la Cassation, Fiascherino.

A las 15: Sesión radiobenefica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.

A las 16'00: Cierre de la Estación.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril Baños San Juan habrá un auto en combinación con el tren. Para informes: Café Ferrá, Constitución, 1, Palma.

(Termina en la 7.ª página)

(Viene de la 3.ª página)

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Bartolomé Amer Bibiloni

Respiratorio-Medicina general
Consulta de 11 a 1 Veri, 8

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Lonjeta, 11.

SEÑORAS

para medias no olvide V.

LA JAVA

Buenas — CALIDADES

Precios de Fábrica

LA JAVA Colón 34

Palma

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd.floor, Santo Espirito Street.

Recordatorios

- de 1.ª Comunión -

Gran surtido de todas clases y precios Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espirito número 22 2.º.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocola-

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende: Principales farmacias del mundo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 62

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

samente en el fondo de su pobre alma maltratada... ¿Acaso allí no ha muerto su más cara ilusión?

Cuando el ciegucecito entró en el despacho de Agustín, éste hacía ya mucho rato que había vuelto. Pepe Luis no podía verle, pero le suponía malhumorado y triste, pues que a su saludo cariñoso y afable, apenas contestó con un "hola" apagado e indiferente. El ciegucecito se sentó sin ruido frente a él, al otro lado de la mesa-escritorio, cuya lustrosa placa de cristal reflejaba la escasa claridad del crepúsculo nublado. Agustín le miró, sorprendiéndose de su palidez acentuada, de la crispación dolorosa de la bella boca de adolescente, en cuyo labio superior, el bozo de una precocidad viril comenzaba a proyectar una leve sombra, y la veta livosa subrayando las grandes pupilas fijas, como hipnóticos ojos de estatua. Un leve temblor agitaba la fina mano que descansaba por encima de la mesa, trasladando en jugueteo disimulado el tin-

tero, las reglas, un cartabón, los pispapeles; el arenero de mayólica antigua, un pequeño brasero de metal de velones que hacía de cenicero...

El silencio comenzó a hacerse violento. Los nervios del ciego, en tensión, se excitaban a cada nuevo instante de mutismo. Agustín, en cambio, había vuelto a sumirse en su abstracción.

—Agustín, ¿sabes por qué se fué Inmaculada?

Agustín se quedó blanco, la sorpresa le hizo erguirse en el amplio sillón de cueros cordobeses. Tardó en responder, y esta dilación le hizo comprender al ciego la verdad. Pepe Luis estaba seguro de que su hermano acababa de experimentar un violento choque y de que estaba intentando reponerse antes de contestar.

—Yo, no... — contestó con la voz muy quebrantada.

—Yo, sí; — afirmó el ciegucecito con suavidad, esbozando una sonrisa que terminó en una mueca dolorosa y que por suerte no recogió Agustín. — Ada se fué... porque te quiere.

—Pepe Luis, fantasmas — interrumpió alarmado el industrial.

—Y tú te empeñas en hacer un misterio de una cosa tan natural y tan sencilla. Tiene algo de particular que tú te hayas enamorado de Ada y que ella se haya enamorado de tí? Di, di, contesta — apremió con algo de impaciencia el ciego.

—No, claro que no — contestó Agus-

tin con un hilo de voz. — Pero estás en un error; yo, sí, que quiero a Inmaculada, pero ella...

—Ella también a ti, y tú lo sabes; y ella te lo ha dicho, y si no te la ha dicho, lo habrás adivinado tú porque eso se adivina. ¿Haces mal en negar ese cariño, que debería ser tu gloria y tu orgullo; pero ya sé por qué haces esta farsa, ¿entiendes?

—¿Por qué — preguntó asustado el joven.

—Por que... ¡cuidado si sois tontos ella y tú! — rió el ciego con tan bien fingida tranquilidad que engañó a su hermano. — Porque habéis tomado en serio mis galanterías y creéis que estoy muerto de amor. ¡Ja, ja, ja! y seréis tan quijotes y tan lilas que vais a sacrificar vuestro porvenir a una quimera. Porque esa pasión dantesca que me atribuis, no es otra cosa más que una quimera; no, Agustín, no; yo no soy capaz de sentir un amor platónico de morir de pena, porque una de mis amigas predilectas se case cuando le venga en gana. Además, soy un chiquillo... En mi edad, los afectos y los entusiasmos no son durables... son algo efímero, como una floración de primavera, ¿no crees?

Hablaba suavemente, sin perder la inmóvil fijeza de la postura. Hubiérasele creído una muerta estatua de belleza incopiable... y muriendo estaba desga-

rrándose a sí propio, sin tener compasión de su agonía.

—Sí, verdaderamente... Yo siempre creí eso — repuso vacilando Agustín; —pero ella no la estima así... cree...

—¿Cree que mi afección es perdurable y eterna? — volvió a reír con risa discreta. — Pues, mira, no; se equivoca, Agustín. Yo estaría muy contento de que Inmaculada fuese tu mujercita. Mira, no creo pueda mejorar; aunque no sea rica, ni como Isabel heredera de Grandes de España...

—No me hables de eso, Pepe Luis — cortó con desabrimiento.

—Sí, ya sé que esas miserias de vanidades y dinero no te pueden afectar a tí que tienes el arte de producir millones con tu talento industrial. Eres un grande hombre Agustín; yo te saludo. Y también sospecho que ciertas vanidades no te preocupan. No es que yo desprecie la gloria ni el prestigio de tu nombre ilustre, pero es algo que pertenece al pasado... Hoy, todo eso está un poco en desuso, ¿no? Y que tú pensarás seguramente como yo, que sobre esa nobleza tan discutible de la herencia, está la nobleza del alma. Inmaculada la posee ampliamente, ¿verdad?

—Ampliamente, sí — aseveró Agustín dentro de su asombro, como un autómata.

—Y yo estoy seguro de que estáis de acuerdo en muchos puntos capitales e importantes; en la cuestión de la piedad, por ejemplo, y en otros...

Nadie como ella comprende y secundará tus proyectos humanitarios: se identificará con tus idealismos y vivirá tus sueños y tú encontrarán en ella esa fuente de ocultas fortalezas que ha de fecundizar el jardín de tu alma. Haciéndole dar innumerables frutos de trabajo para el provecho del prójimo.

—Pepe Luis... estás tentándome.

—Pero, ¿no crees en la sinceridad de mis palabras? Mirame, ¿no me ves tranquilo y sereno? Mi sonrisa, ¿no es franca? ¿Tiemblo acaso? En mis palabras de hermano, ¿no adviertes el rillo de la verdad?

Agustín alzóse bruscamente; giró la llave del interruptor, y colocando al ciego bajo el foco luminoso de la gran lámpara, púsole las manos sobre los hombros, contemplándole con ansia. En la cara serena de Pepe Luis, precoz artista de la comedia humana, ni un sóto músculo se alteró ante la conciencia del atento examen; su boca seguía sonriendo placida y ni una arruga cruzaba la tesura de su hermosa frente.

Héroe oculto y callado, subió a la cumbre del sacrificio en holocausto vistiendo de alegrías su martirio.

—¿Yo sería tan feliz, Agustín, si Ada fuera tu esposa!... — murmuró dulcemente. — Probablemente no me casaré; ¿sabes?, y mamá no ha de vivir eternamente, por desgracia. Ya ves que hay un fondo de egoísmo en mis deseos, porque si ella fuese la señora de esta casa, yo creo que en vuestro

Solución de la huelga de descargadores del puerto

El sábado, a las cuatro de la tarde se reunió por segunda vez, en el Salón de Actos del Gobierno Civil bajo la presidencia del Gobernador señor Carreras, la comisión mixta de patronos y obreros de las operaciones de carga y descarga del muelle de esta ciudad para buscar solución al conflicto que existía entre unos y otros.

A las seis quedó terminada la reunión y resuelto el asunto.

El señor Gobernador añadió que que había quedado resuelto el conflicto habiendo acordado, como bases principales, el salario de 14 pesetas por jornal, el de 7 por medio jornal y el de cuatro pesetas por las horas extraordinarias.

Desaparición de las "collas" en su organización actual quedando reducidas a un número determinado de obreros para las operaciones de amarre, desamarre, descarga de paquetes postales, etc.

El señor Gobernador añadió, que las deliberaciones entre patronos y obreros habían sido cordialísimas habiendo obtenido positivas ventajas, lo cual prueba que por parte de los patronos ha habido un amplio espíritu de transigencia, reconociendo así la representación obrera y el señor Gobernador.

Estas nuevas bases empezarán a regir el lunes próximo.

De dicha resolución se dió cuenta a los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

En San Jaime

Fiesta de la colonia artanense en Palma

El próximo domingo, día 17, la colonia artanense de Palma, celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime la fiesta que todos los años dedica a su excelsa Patrona la Virgen de San Salvador.

A las diez y media se celebrará solemne Misa Mayor, estando encargado de la oración sagrada el Rdo. P. Superior del Convento de los Franciscanos de Artá.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santísimo Rosario.

Se invita y se recomienda la asistencia a cuantos quieran honrar a la venerada Imagen y especialmente a los artanenses que aquí residen.

Boletín religioso

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en sufragio de varios difuntos.

SABADO, DIA 16

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor.

A las siete Misa cantada y Exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, Corona, mes de María y reserva del Santísimo después de solemne Tedeum.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media, a las diez, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, después de los actos de coro continuación de la Novena de Nuestra Señora y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, en honra de la Madre del Divino Amor. A las seis, Misa cantada y Exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Pascual Bailón.

Continúa en la iglesia parroquial de Santa Cruz la solemne Novena en honra de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicada por el Rdo P. Gaspar Munar, SS. CC.

Continúan en la iglesia del Socorro y en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena la novena en honra de Santa Rita de Casia, predicadas por el Rdo Sr. don Jaime Casellas, Pbro. y el M. Iltr. señor don Jaime Espases, Canónigo, respectivamente.

Visita

A la Virgen del Carmen en la iglesia de las Teresas.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de este número varias informaciones, entre ellas la reseña de la sesión de la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

TURISMO

Ayer fondeó en nuestro puerto el yatch-balandro alemán "Etsi, IV."

Hoy ha fondeado en nuestra bahía, el paquebot inglés "Orontes", procedente de Tanger.

Manda dicho buque de 20.000 toneladas brutas el comandante señor F. R. O'sullivan.

A su bordo viajan 316 pasajeros. Esta tarde el "Orontes" saldrá para Argel.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Objetos para limpieza doméstica

Notas de sociedad

Destino

Ha sido destinado a Jefe de Centro de Málaga el Jefe del Personal de Telégrafos de esta ciudad don Joaquín García Borés.

Le felicitamos.

Don Enrique Mellado

De paso para Mahón, a donde marchó anoche con objeto de posesionarse de su cargo de Delegado del Gobierno en Menorca, tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Enrique Mellado.

El señor Mellado, antiguo funcionario de este Gobierno Civil donde dejó muchas simpatías, une a su trato afable y don de gentes una rectitud en el desempeño de sus funciones civiles por lo que le auguramos, deseándolo así un gran acierto en sus delicadas funciones al frente del cargo que le ha sido confiado.

Primera Comunión

Anteayer en la capilla del Santo Cristo de la Sangre, de la Iglesia del Hospital, recibió por primera vez el Pan de los Angeles el niño Pedro Angel Vidal Rotger, hijo de nuestro amigo don Pedro Vidal, Delegado de "La Equitativa" (Fundación Rossillo).

Fué el celebrante el beneficiado de la Catedral Rdo. don Bartolomé Real, quien pronunció elocuente plática.

Nuestra enhorabuena al comulgante y a sus padres.

Accidente

Hace varios días que en el pueblo de Algaida fué arrollado por un carro el niño de dos años Jaime Clar y Garau, hijo de nuestro distinguido amigo el notario de aquella villa don José.

El vehículo, que llevaba unos treinta quintales de carga, pasó por encima de un pie de la criatura, destrozándose y fracturándole una pierna.

Inmediatamente se le practicó la cura de urgencia.

Nuestras noticias son que el niño continúa bien, de lo que nos alegramos mucho.

De viaje

Para Ibiza ha salido el funcionario del "Crédito Balear" don Pablo Coll Soberats.

De Barcelona ha llegado la señora doña Catalina Bernat Vda. de Frontera, después de pasar allá una temporada con sus hijos.

Para Barcelona salieron anteanoche don Antonio Mas, don Tomás Busquets, don Luis Fajardo y don Miguel Oliver.

De Barcelona llegaron ayer en la motonave "Ciudad de Barcelona", don José Bosch y señora, don José Tous, don Guillermo Ripoll, don Pedro Cotoner, don Antonio Negre, don José Cotoner, don Francisco Calafell, don Antonio Mezquida y señora, don Guillermo Alcover, don Antonio Paz, don Antonio

Morell, don José Rosselló, don Antonio Tomás, don Luis Martorell, don Juan Martorell y don Francisco Albatón y señora.

Para dicho punto salieron anoche don José Bonet y señora, don José Maragues y señora, don José Oliver, don Julio Degollada y señora y don Gabriel Darder.

Para Ciudadela salieron ayer don Fernando López, don Carlos Beltrán, don Joaquín Soura y don José Ordóñez.

De Barcelona ha llegado hoy, en el "Jaime I", el Dr. Arnero, con su esposa.

También han llegado la señora Vda. de Garsol, don José Vives, don Francisco Sales y señora, don Carlos Miracada, don José Costa y señora y don A. Sintés.

Se encuentra ligeramente enfermo guardando cama, nuestro estimado amigo el distinguido joven don Guillermo Jaume Rosselló.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

LA FILADORA

Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

Un mitin

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró, en el Teatro Balear, un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

Varios oradores hicieron uso de la palabra.

El acto transcurrió sin que ocurriera incidentes.

A la salida del mitin, la concurrencia se disolvió pacíficamente.

El crucero "Miguel de Cervantes"

Como dijimos en nuestra edición fondeó en nuestra bahía el crucero "Miguel de Cervantes", que había salido de Palma para unirse al crucero de la escuadra, en Algeciras.

Según se nos manifestó, unas cuatro horas antes de llegar a Ceuta, desde donde debía salir para Algeciras, se recibió una orden del Gobierno ordenando que dicho buque regresara enseguida a nuestro puerto.

Se nos añadió que probablemente el "Miguel de Cervantes" permanecerá fondeado en estas aguas hasta el próximo mes de julio.

La marinería franca de servicio saltó a tierra recorriendo la población.

"Fomento del Turismo"

Excursión para el domingo día 17 de Mayo de 1931

Habéndose suspendido la excursión Andraitx - Estallenchs a causa del mal tiempo, se efectuará el próximo domingo.

Salida desde el local social a las siete y media de la mañana para Andraitx, para seguir a pie para Estallenchs.

Comerán los excursionistas en el espléndido "Mirador Ricardo Roca" uno de los mejores miradores de la costa norte.

Comida individual. Inscripciones hasta las 12 del sábado.

Diccionario

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con Apéndices, en perfecto estado, se vende, calle Pedro A. Peña 24, último piso primera planta de 12 y media a 1 y media.

Luz abundante es un adorno para el hogar.

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA